

La experiencia del Plan Estratégico San Martín 2010

Alfredo Vicente Buglioni

Fundamentos del Plan Estratégico

El escenario actual

Lo local y lo global

Vivimos en un mundo sumamente complejo, en donde el impacto de la globalización o mundialización produce un conjunto de mutaciones sobre el Estado-Nación y sobre todos los ciudadanos.

Este proceso de globalización, que no es nuevo en la economía, en las comunicaciones y en las culturas han cambiado radicalmente "nuestras formas de producir, consumir, gestionar, informar y pensar".¹

"Estos procesos se despliegan en diferente forma, en lo económico, formando macromercados transestatales,¹ cadenas productivas transnacionales, y regionalización del consumo, en lo político, sustentando continentalizaciones político-estratégicas y movimientos transfronterizos y transnacionales".

El nuevo paradigma de esta época globalizada que marca la divisoria histórica en el mundo es la Información. "La revolución tecnológica actual está centrada en las tecnologías de la información".²

Como decía Ortega y Gasset: «*la realidad histórica efectiva es la Nación y no el Estado*»... Es por ello que debemos construir un Proyecto Nacional, el cual es un esquema concreto y coherente de objetivos, instrumentos y distribución de responsabilidades conocido, aprehendido, consentido y aceptado por la comunidad, las cuales se sientan identificadas con él.

Todo este proceso modifica sustancialmente todos nuestros hábitos, y nos lleva a realizar un nuevo aprendizaje de la realidad que nos circunda.

La globalización económica es un sistema en el que la creación de valor y consumo intensivo se concentra en unos segmentos conectados a escala mundial, mientras que para amplios sectores de la población, de dimensión variable, según los países, se produce una transición de la explotación a la irrelevancia estructural.²

Existen desequilibrios globales que afectan directamente a los Estados Nacionales, uno de ellos es el crecimiento de la población, se calcula aproximadamente en mil millones de habitantes para el 2010, la mayoría de las cuales se asentará en áreas urbanas, un 57% del total, lo que significa que éste será uno de los temas a resolver en la política mundial.

Como contrapartida de todo este proceso de globalización aparece en las últimas décadas del siglo pasado la revalorización de lo local y lo regional y su propia identidad.

La ciudad como conciencia de los ciudadanos, que desarrollan un sistema específico de relaciones sociales, culturales y adecuan nuevas instituciones políticas.¹

El Estado-Nación que conocimos, comienza a deteriorarse, a no dar respuestas rápidas a los problemas que se plantean, pero este deterioro no conlleva en sí la pérdida por parte de los ciudadanos de sus derechos y sus deberes, por el contrario el ciudadano se replantea la idea de inclusión universal e igualdad en el ejercicio del poder político.

Por lo tanto, lo local y lo global se complementan, porque generan sinergia social y

¹ Borja / Castells (1998)

² Castells (1986)

económica que los iguala a otros momentos históricos como en el siglo XV en donde las ciudades se constituyeron en los centros del comercio del mundo y se transformaron en la aldea global de entonces.

Lo local adquiere relevancia política ante la crisis de las estructuras de los Estados Nacionales y la ineficiencia del gerenciamiento del sector público, lo cual obligó a muchos gobiernos nacionales a producir una paulatina descentralización de sus servicios y administraciones para estar más cerca del ciudadano y mejorar sustancialmente su gestión.

Redescubrir la ciudad

La Concordia y el Bien Común

Ante esta realidad encontramos un conjunto de experiencias innovadoras en la gestión de los gobiernos locales y regionales. La necesidad de esta transformación del sector público es absolutamente necesaria para encontrar niveles de mayor calidad institucional que se refleja en mejor calidad de vida de los ciudadanos.

Hablar de Calidad de Vida y promoción del Desarrollo Humano de cada comunidad pasa por una compleja red de factores que le dan valores y sentido a la vida: *los mejores niveles de educación y cultura, de salud, de infraestructura, trabajo digno y tantos otros.*³

Entendemos por Desarrollo Humano: «...aquel proceso que permite a la gente mejorar sus alternativas presentes»³, alargar la longevidad y mejorar la salud, mayores oportunidades de educación, libertad y respeto al individuo y a los Derechos Humanos.

Los gobiernos municipales o locales disponen de dos importantes ventajas comparativas respecto de los Estados Nacionales y sus burocracias, que son:

- a) *Mayor capacidad de representación y de legitimidad con sus representados, es decir, con el ciudadano común.*
- b) *Mayor flexibilidad y capacidad de adaptación a las demandas de los vecinos.*

Para el aprovechamiento de todas estas ventajas y posibilidades que se abren a nuestras puertas, es necesario un fuerte liderazgo político en la ciudad que lleve adelante las aspiraciones y los objetivos de toda la comunidad.

Para ello es necesario un presupuesto político importante, que es la "Concordia", ésta es el acuerdo de voluntades necesarias constitutivas de la vida social y política. *"La Concordia implica un acuerdo del entendimiento práctico respecto a lo que ha de hacerse, a los objetivos a alcanzar para satisfacer las necesidades comunes. Es principalmente un acuerdo sobre intereses que no implica por eso un acuerdo de tipo ideológico".*⁴²

La Concordia no se puede confundir con la unanimidad de opiniones, no implica opinar de la misma manera, porque puede ocurrir que alguien no coincida en tal o cual aspecto operativo, pero tenga la voluntad puesta sobre algo común. Es mucho más fácil que se coincida prácticamente sobre un interés en común que sobre opiniones generales.

La Concordia política es el resultado de una serie de concordias sociales, ésta se logra entretejiendo y soldando solidariamente los intereses de los individuos y de los grupos en torno del Bien Común.

El fin de toda sociedad política es el Bien Común, el mismo está ligado a la naturaleza

³Informe del PNUD (1997 – 1998)

⁴Lamas / Perrot (1975)

humana, a la noción de persona y permite el desarrollo integral del Hombre. La sociedad política es el medio ordenado para la conservación de este fin que promueve la unidad, la paz y la vida virtuosa en comunidad.

El Desafío de Planificar la Ciudad

Cuando comenzamos a observar este proceso de globalización y sus consecuencias tanto negativas como positivas, vimos la necesidad de comenzar a auscultar la opinión de diferentes actores sociales de nuestra comunidad, para consensuar opiniones y visiones distintas pero nos encontramos con que la mayoría creía absolutamente necesario realizar una planificación de nuestra ciudad.

Comenzamos entonces a analizar las distintas experiencias en la Argentina: estudiamos el Plan Estratégico de la Ciudad de Rosario, analizamos la evolución del Plan Estratégico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de la ciudad de Maipú , Provincia de Mendoza, de Rafaela, Provincia de Santa Fe, de la Ciudad de Córdoba y Río Cuarto, Provincia de Córdoba y observamos denominadores comunes.

En primer lugar la participación del Vecino, ésto se logra cuando hay confianza mutua; en segundo lugar una comunicación abierta, directa y fluída entre ambas partes que conlleva a exponer lo que se tiene y en qué se gasta; en tercer término, el acuerdo de ejecutar planificadamente una serie de acciones para resolver los problemas priorizados por los vecinos.

Nuestra primera conclusión fue que en toda comunidad organizada los problemas se resuelven desde un enfoque centrado en la capacidad de gestión y administración de los recursos con que se cuentan y la preocupación de obtener nuevas fuentes de financiamiento para el logro de los objetivos propuestos.

También analizamos las experiencias de América Latina como Bogotá y Río de Janeiro, y europeas como Barcelona, Valencia y Sevilla. Por ejemplo, en la Ciudad de Barcelona pusieron en marcha su tercer Plan Estratégico 1999-2005, que comprende no solo al mencionado ayuntamiento sino a la región de la mancomunidad, que incluye 35 ayuntamientos más, con 3.000.000 de habitantes, 14.000 servidores públicos y las siguientes características:

- 1.- Descentralización de funciones en el territorio***
- 2.- Cooperación de la Sociedad Civil y el Sector Privado***
- 3.- Fuerte liderazgo Político***
- 4.- Administración eficaz***
- 5.- Acercamiento al Ciudadano***
- 6.- Complicidad Solidaria***
- 7.- Diálogo permanente***
- 8.- Oferta de Servicios a medida***
- 9.- Participación de Empresas de capital mixto***
- 10.- Participación de Empresas Municipales***

Todas estas experiencias de planificación de ciudades y sus denominadores comunes tienen sin embargo algo que caracteriza a cada ciudad con su particularidad específica que es su propia identidad.

La identidad propia de una Ciudad es reconocerse como tal, es tener conciencia de su pasado y un profundo respeto de la cultura de sus conciudadanos y de la Nación. En

definitiva la identidad de una ciudad debe resumirse en un conjunto de valores fundamentales que la diferencien de otras comunidades.

Nuestro desafío fue iniciar este camino entre todos los actores sociales procurando encontrar coincidencias para hacer posible la ciudad en la que todos deseamos vivir.

Consideraciones del Plan Estratégico

"La planificación estratégica consiste en concebir un futuro deseable y definir las medidas reales para alcanzarlo"

El Plan Estratégico contiene los parámetros de desarrollo institucional, social, económico, urbano, medioambiental y comunicacional que serán llevados adelante por las instituciones que integran nuestro Municipio en una perspectiva dinámica de cambio temporal, por lo que todos los actores institucionales son los encargados de perfeccionar permanentemente dicho planeamiento.

El Plan Estratégico es el modelo de ciudad que los habitantes, entidades intermedias, fuerzas políticas y todos los integrantes sociales del Partido logramos consensuar y llevar a cabo, guardando armonía con el modelo de país deseado, para lo cual hemos fijado una serie de tareas y metas organizacionales, en pos de llevar a cabo dicho Plan Estratégico.

Hay tres elementos indispensables que debemos tener en cuenta para el desarrollo del Plan Estratégico. Debe ser **integral**, ya que desarrolla la cooperación entre el sector público, el sector privado y las instituciones que lo componen, debe ser además **global**, considerando de manera unitaria e independiente el conjunto de factores que determinan el desarrollo económico, social y medioambiental, y debe ser **participativo**, como clave para el consenso social futuro del territorio y sus habitantes.

A su vez la Planificación Estratégica territorial acumula beneficios adicionales, ya que establece prioridades, concentra esfuerzos, aumenta la objetividad del conjunto, sistematiza los objetivos, fomenta la colaboración entre el sector público y el sector privado, genera una cultura estratégica común, refuerza el liderazgo del Municipio respecto a la región, identifica los recursos utilizables así como también los fondos públicos adecuados y posibilita conseguir más fondos tanto del sector privado como de la cooperación internacional.

Beneficios

Establece prioridades

Concentra esfuerzos

Aumenta la objetividad del conjunto

Sistematiza los objetivos

Permite la colaboración entre el sector público y el sector privado

Promueve una cultura estratégica común

Refuerza el liderazgo del Municipio

Identifica los recursos utilizables

Permite captar fondos del sector privado

Permite captar fondos de Cooperación Internacional

Si bien los beneficios mencionados en el párrafo anterior son elementos fundamentales para

el éxito del Plan Estratégico, debemos tener en cuenta los riesgos que debemos enfrentar para la concreción de nuestros objetivos, el principal es la NO ejecución del Plan, ya que habiendo realizado las etapas de diagnóstico y diseño, y habiendo planteado un calendario de ejecución y su puesta en marcha, la no ejecución de las medidas consensuadas atenta contra el espíritu del Plan Estratégico. En un nivel inferior debemos considerar en forma negativa la percepción de los logros del Plan como inferiores a las expectativas creadas por sus asociados y participantes, así como también puede representar un fracaso el establecer objetivos muy genéricos, que carezcan de metas claras y concisas, que pueden hacer fallar el aspecto metodológico. Otro de los principales riesgos a evitar es la politización del Plan, ya que de esta manera lo expresado se transforma en parte de un Plan de gobierno o de una campaña electoral, ambos obedecen al designio político y no necesariamente contemplan la visión del conjunto de la sociedad sino, más bien, la de un sector político que cree que determinadas medidas son lo mejor para el territorio y quienes lo habitan. Finalmente, debemos analizar los costos que involucran la ejecución del Plan Estratégico, ya que si superan lo realizable con los recursos existentes, se transforma en algo teóricamente ideal, pero impracticable en la realidad.

Riesgos

La NO ejecución del Plan

Los logros del Plan como inferiores a las expectativas

El establecimiento de objetivos muy genéricos

La politización del Plan

Los costos que involucran la ejecución del P.E.

Plan Estratégico de General San Martín

Características Geográficas e Históricas

Hacia el año 1790, de la mano de los Padres Franciscanos y Mercedarios, nace como pueblo de Campaña, "Los Santos Lugares". Casi un siglo más tarde, en 1806, durante las invasiones inglesas, pobladores de esta zona forman parte de la resistencia armada.

En 1813, este lugar se convierte en albergue del Coronel Don José de San Martín y sus Granaderos, en su camino hacia San Lorenzo.

En 1840, Juan Manuel de Rosas instala su Cuartel General en el actual barrio de San Andrés.

Después de la batalla de Caseros, que terminó con el gobierno de Rosas, el vecindario de Santos Lugares, de la mano de Don Félix Ballester (titular de la Comisión de vecinos) comienza las gestiones necesarias y, finalmente, por decreto del entonces Gobernador del Estado de Buenos Aires, Dr. Pastor Obligado y su Ministro Dr. Dalmacio Vélez Sársfield aprueban el plano de la traza del Pueblo de General San Martín, que reconoce su origen el 18 de diciembre de 1856.

El 25 de febrero de 1864 se crea, por decreto del Gobierno Provincial del Dr. Maria-no Saavedra, el PARTIDO DE GENERAL SAN MARTÍN, siendo designado como Juez de Paz, Don Félix Ballester quien desempeñara una activa participación en la vida pública y más tarde ejercería la presidencia de la Municipalidad del nuevo partido.

Don Félix Ballester, fallece en 1869, a la edad de 70 años y sus restos descansan en la bóveda de la familia en la entrada antigua del Cementerio de General San Martín.

En 1876, cuando el ferrocarril de Campana pasa por el Partido, se crea una ruta rápida a la Ciudad de Buenos Aires y trabajadores provincianos se incorporan a la población estable gracias a la instalación de galpones y talleres. San Martín contaba en esa época con negocios de ramos generales, talabarterías y carpinterías.

El crecimiento del Partido se vio reflejado en su prensa escrita, en periódicos como “El Nido”, posteriormente llamado “El Ideal” y más tarde, otro llamado “El Cóndor”.

Luego de cesiones e incorporación de tierras el Partido de General San Martín cuenta hoy, con una superficie de 56 km², limitando al noroeste con los Partidos de San Isidro y Vicente López a través del Río Reconquista y la Av. General Urquiza, Entre Ríos y Av. De los Constituyentes hasta su intersección con la Av. General Paz.

Al sudeste limita con la Capital Federal a través de la General Paz.

Finalmente, al sudoeste limita con el Partido de Tres de Febrero a partir de la Av. General Paz, las vías del ferrocarril Urquiza bordeando hasta la calle Triunvirato y, por ésta, hasta su intersección con el río Reconquista.

El 18 de junio de 1911 se inaugura el Salón Blanco y la Escuela N° 1. Mientras el 11 de abril de 1915, frente a todo el pueblo, se inaugura la estatua ecuestre del Libertador que se encuentra en la plaza central del Partido.

El 6 de febrero de 1936 el Honorable Concejo Deliberante aprueba el escudo definitivo del Partido de General San Martín.

En 1975, por ley Nacional, se declara al Partido de General San Martín CIUDAD DE LA TRADICIÓN ya que en él se encuentra la que fue cuna del poeta José Hernández el 10 de noviembre de 1834, la chacra Pueyrredón.

El 10 de octubre de 1978 se inaugura el actual edificio municipal “Intendente Alberto M. Campos”.

Según datos de la Dirección Provincial de Estadística y Planificación General, en la actualidad el Partido de General San Martín está dividido en 27 localidades, con una población, al año 2000, de 427.933 habitantes. Entre su composición encontramos un 25,7% de menores de 15 años, un 63,8 % de habitantes entre que tienen 15 y 64 años y un 10,5% de vecinos con más de 64. El índice de dependencia es del 56,6 %, mientras que el índice de vejez alcanza el 40,8%. La densidad poblacional es de 7.264 hab. por km², con un total de 123.573 viviendas particulares en todo el Distrito. Atentos a los datos de salud, el 35,9% de la población no posee cobertura social de ningún tipo.

Por último, el Partido de San Martín cuenta con 5.963 industrias, 13.480 comercios, 4.025 empresas de servicios; representa el 2% de la fuerza industrial del país; genera el 5% del PBI nacional y el 12% del PBI provincial.

Desarrollo del Plan Estratégico *San Martín 2010*

FASE I - PROCESO DE ELABORACIÓN

El primer paso que hemos contemplado es el de la organización, teniendo en cuenta la

necesidad de acordar actores sociales, públicos y privados, una organización institucional acorde a las pautas y objetivos del Plan Estratégico, considerando la creación de un equipo de diagnóstico y generando una estrategia de comunicación homogénea, coincidente con estos lineamientos. Se conformaron a partir de allí un Consejo General, integrado por instituciones, a través de sus titulares, más relevantes de la comunidad local, un Comité Ejecutivo, con delegados operativos de las instituciones que componen el Consejo General, una Oficina de Coordinación del Plan Estratégico, ente de coordinación de las actividades del Plan, una Unidad de Investigación y Desarrollo Técnico, dependiente de la Oficina de Coordinación que verificará técnicamente los pasos y metas del Plan, y finalmente Grupos de Impulso y Seguimiento conformados temáticamente por Instituciones miembro que funcionen como monitores de la ejecución del Plan Estratégico.

Asamblea General de Miembros es el máximo órgano de decisión del Plan Estratégico, se encuentra conformada por todas las instituciones inscriptas en el registro correspondiente. La asamblea aprueba en general y particular, todos los temas inherentes al desarrollo del Plan, para lo cual es convocada oportunamente por el Consejo General del Plan Estratégico. Tiene dentro de su órbita de responsabilidades la aprobación final del Plan Estratégico así como también el monitoreo de su ejecución.

Al día de la fecha, se encuentran inscriptas 178 instituciones.

Consejo General está constituido por la Universidad Nacional de General San Martín, la Cámara Económica Sanmartinense, el Honorable Concejo Deliberante, el Foro de Entidades Profesionales Noroeste, la Mesa de Compromiso Social, el Consejo Escolar, la CGT San Martín, la CTA Regional San Martín - Tres de Febrero, el Polo Tecnológico Constituyentes y el Municipio. Este Consejo aporta a la estructura los nombres de sus presidentes o titulares de los mismos como símbolo de cohesión social para el desafío a enfrentar. Se eligen cargos según la cantidad de miembros (como en una ONG).

Comité Ejecutivo se compone de delegados del Consejo General y son quienes forman parte en las reuniones junto con otros actores sociales para definir los objetivos del Plan Estratégico, son, además, los responsables de la puesta en marcha de dicho Plan una vez presentado en sociedad el mismo, en definitiva son quienes tienen a cargo la tarea de informar y ejecutar el Plan una vez que la Unidad de Investigación y Desarrollo Técnico finalice su tarea con la publicación del mismo.

Oficina de Coordinación del Plan Estratégico es el órgano de coordinación de reuniones, publicaciones, edición del material. Tiene a su cargo la coordinación de las reuniones con el Consejo General y el Comité Ejecutivo, así como con la Unidad de Investigación y Desarrollo Técnico.

Unidad de Investigación y Desarrollo Técnico está liderada por los principales referentes locales y abordan cada tema específico desde un punto de vista técnico según la comisión en que se encuentran, tratan conjuntamente estos temas con los integrantes del Comité Ejecutivo y la Oficina de Coordinación.

Unidad de Gestión: está conformada por los Secretarios y Subsecretarios del Departamento Ejecutivo, ya que se consideró fundamental involucrar a quienes van a ejecutar lo planificado por los organismos de conducción y decisión del Plan. Funciona como órgano consultivo del Comité Ejecutivo y mantiene relación operativa con la Oficina de Coordinación del

mencionado Plan.

Otros espacios de participación *Instrumentos del Plan Estratégico*

Iniciativa Joven

Se trata de un espacio en donde los jóvenes participan a través de actividades específicas con la finalidad de promover la cultura del desarrollo estratégico de nuestro territorio.

El Distrito de San Martín se ha caracterizado históricamente por la calidad de sus recursos humanos así como por la formación de estos a través de sus establecimientos educativos, por todo ello Iniciativa Joven se transforma en una herramienta fundamental para interactuar con los diferentes sectores de la educación en pos de la generación de nuevos líderes locales comprometidos con nuestro territorio.

Este es un ámbito para jóvenes de los diferentes niveles educativos que favorece la integración del Plan Estratégico con la sociedad sanmartinense ya que elabora actividades que incluyen a los estudiantes y por tanto que tienen repercusión en el seno familiar.

Mesa de Ideas

La trayectoria del partido de General San Martín en sus diferentes aspectos merece un tratamiento específico, por ello la dimensión estratégica de pensar nuestra ciudad se vuelve relevante.

Mesa de Ideas pretende reflexionar sobre las posibilidades de nuestro territorio y que pretendemos de él, aportando a través de sus integrantes una visión integral de las cuestiones que hacen a la vida del Distrito.

Con el objetivo de aportar insumos desde el punto de vista intelectual, este ámbito de reflexión reúne a diferentes referentes locales que aportan su experiencia y pensamiento para enriquecer el debate en el marco del desarrollo del Plan Estratégico.

Forum Estratégico del Tercer Milenio

Es una realidad que la participación en este ambiente común nos aporta diferentes visiones y conclusiones sobre una misma temática, nos une el compromiso con nuestro territorio y nuestra voluntad de participar para mejorar la calidad de vida de quienes vivimos en San Martín. Este Forum Estratégico pretende aportar al conjunto las experiencias locales, nacionales e internacionales que puedan enriquecer a quienes participan de este proceso y a la ciudadanía en general.

Complementará ciclos de conferencias y seminarios en donde diserten profesionales de renombre respecto del desarrollo local, la planificación estratégica territorial y los temas que hagan al desarrollo urbano, ambiental, productivo, social e institucional de nuestro Distrito.

El Forum Estratégico del Tercer Milenio invita a todos aquellos ciudadanos a participar en este ámbito de capacitación y perfeccionamiento que nos aportará elementos para complementar con los aplicados en el marco del Plan Estratégico San Martín 2010.

FASE II - DIAGNÓSTICO

Para avanzar en la concreción del Plan Estratégico fue fundamental efectuar un trabajo de recopilación, análisis, decantación y priorización de las diferentes realidades distritales, acompañadas de un análisis interno de las instituciones miembro del Plan y un análisis externo de la situación de contexto geográfico, social y cultural del entorno teniendo en cuenta las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades del territorio y su componente social.

Coordinados por la Unidad de Investigación y Desarrollo Técnico, se realizaron tres talleres por cada una de las cinco Líneas Estratégicas.

En el primer taller se trabajó con la matriz FODA, arribando a las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que presenta nuestro distrito en cada una de sus áreas.

Paralelamente, dividimos al Partido de General San Martín en cinco zonas geográficas realizando, en cada una de ellas, un taller barrial para arribar a un diagnóstico desde la percepción del vecino, a partir de la misma matriz.

FASE III - OBJETIVOS

Los resultados de los talleres barriales se sumaron a los obtenidos en el primer taller por Línea Estratégica para luego continuar con la definición de objetivos y la determinación de Acciones.

En el segundo taller por Línea Estratégica se trabajó con el Diagrama de Ishikawa, definiendo los objetivos generales y los objetivos específicos de cada Línea Estratégica. Finalmente, en el tercer taller, a partir de la matriz del Marco Lógico, se determinaron las Acciones que deben desarrollarse para cumplir con los objetivos específicos de finidos en cada caso.

Luego, para plantear un objetivo central debimos necesariamente, atento a las características del Plan, plantearnos escenarios futuros con la finalidad de no contradecir la realidad externa que nos afecta de múltiples maneras, a partir de esta consideración arribamos a conclusiones que nos permitieron enfocar gradualmente los objetivos centrales del Plan Estratégico que se traducen en lo que hemos dado en llamar LA MISIÓN.

La Misión

Para consolidar su desarrollo en forma integral y sostenible, San Martín, como territorio pujante, con una fuerte identidad local basada en su historia, debe realizar los procesos necesarios para readaptar y potenciar las dimensiones productivas, urbano-ambientales, institucionales, culturales-educativas, sociales y sanitarias generando sinergia entre los esfuerzos individuales y colectivos, posicionando a San Martín hacia un futuro próspero, común de todos sus habitantes.

Entendiendo y fomentando la inclusión de nuestra ciudad dentro del contexto regional, latinoamericano y del Mercosur.

La Visión

Que nuestra ciudad se distinga como *modelo aggiornato integral* de comunidad política, abrazando con su historia, su educación, su cultura y su trabajo, los vínculos familiares, sociales e institucionales con sentido de identidad y pertenencia, de acogida y apertura, de crecimiento y desarrollo. Esta “cosmovisión” proyecta, a la totalidad del Distrito, como catalizador de un cambio profundo desde sus orientaciones estratégicas y, en una dinámica continua, perfila la modernización de la gestión de gobierno y las respuestas reales a las demandas que el pueblo y el entorno territorial plantea.

Valores

Cuando tenemos esperanza, somos capaces de mirar a nuestro alrededor, de abrir los ojos y ver hasta qué punto esta fuerza, que está por encima de la historia, actúa en ella y la atrae hacia sí. Es una mirada que no esquiva sino que enfrenta los problemas sin miedo.

Valorar la vida, especialmente en cada persona viviente, no sólo es una actitud “científica”. La actitud de poner valores abstractos por encima de la vida, desordena y vacía de sentido los mismos valores que se postulan. De la humildad y el reconocimiento agradecido del don de la vida, brota espontáneamente una esperanza que vertebrata todos los valores y hace que encuentren cada uno su propio lugar e interactúen fecundamente entre sí.

La sabiduría del Martín Fierro nos plantea un proceso de humanización. Las estrofas del último canto de nuestro poema nacional nos permiten pisar un suelo que nos es común ya que capta y expresa la búsqueda y el despliegue de lo bueno, lo valioso:

*“Más Dios ha de permitir
Que esto llegue a mejorar –
Pero se ha de recordar
Para hacer bien el trabajo,
Que el fuego, pa calentar,
Debe ir siempre por abajo.”*

Desde un lugar miramos...

En un lugar geográfico estratégico, con una identidad histórica que abraza un patrimonio de valores heredados y adquiridos, CIUDAD DE LA TRADICIÓN, miramos cara a cara nuestra ciudad con la afirmación de la grandeza y el valor de la vida humana, con el respeto a su dignidad y derechos fundamentales.

La afirmación de la persona...

Esta consideración positiva de la persona permite encontrar un terreno fecundo para una cultura abierta, capaz de superar los estereotipos sociales. Desde la afirmación de la persona se despierta la conciencia y el compromiso constante de ser un pueblo cuya promoción interhumana postula el crecimiento y desarrollo adecuado e integral de sus habitantes.

En una ciudad...

San Martín es una ciudad que ofrece un estilo de vida solidario entre ciudadanos e instituciones, estilo propio de iniciativas civiles que exponen la dinámica del ejercicio de la participación para acrisolar la concordia política hacia la prudente gestión del bien común.

Que piensa y decide...

Un pensamiento social a la vanguardia del pensamiento contemporáneo sobre la sociedad y la justicia orientado al discernimiento para entresacar de nuestra historia y de esta cultura de hoy, en crisis, todos aquellos elementos valiosos que sirvan para una nueva síntesis a favor de criterios y decisiones que, por un lado, encuentran canales institucionales para la dinámica realidad urbana como objeto de gobierno y gestión y, por otro, privilegian de manera creciente a los más necesitados. Se trata de un replanteo institucional que apunta a una mejor calidad de vida comprometiendo el desarrollo económico hacia el desarrollo social, valorando el trabajo humano como factor productivo de riqueza.

Con lo que es y tiene...

San Martín es más que un punto en el espacio ya que se constituye como una comunidad organizada en la que, sus hombres y mujeres, interactúan e intercambian bienes, servicios y conocimientos.

La clara conciencia de la propiedad del conocimiento, de la técnica y del saber, fundamenta la riqueza de esta región industrializada, CAPITAL DE LA INDUSTRIA, y estimula la capacidad de generar ciencia y tecnología aplicada al sector productivo. En este sentido, desde sus propias redes estimula el desarrollo endógeno como generación de externalidades que permiten la aparición de rendimientos crecientes, en un sistema productivo diversificado. Este proceso, proyecta al distrito sanmartinense hacia la universal posesión de iniciativa para ejercer estratégicamente sus capacidades que lo posicionan y distinguen en el escenario de la globalización.

La esperanza para una vida digna...

Se pone en juego el valor de trabajar la virtud de la esperanza sin caer en el optimismo simplista de quien niega la realidad o la mira con vicios de superficialidad. La esperanza no es una cuestión de estados de ánimo, o de encuestas de opinión... La esperanza se funda en una certeza que da origen a una convicción...: San Martín puede ser más desde su "creatividad interior" ya que más se afirma cuanto más se abre a un contexto social adecuado y digno.

En una cultura de la solidaridad.

La cultura como estilo de vida de un pueblo, cultiva al hombre, en el sentido de hacerlo crecer en humanidad, en madurez, en plenitud. Hay que destacar que, en el trance de un proceso de cambio sin precedentes, sobresale en nuestro Distrito la historia de su dimensión cultural-educativa que va tejiendo, con la abnegación de sus hombres y mujeres de la cultura y de la educación, la alianza con las letras, las artes, las ciencias y la fe. Esta asociación ininterrumpida se ha manifestado recíprocamente fructífera, subrayando los valores más auténticos: la comunicación, la universalidad y el sentido de humanidad. Comunicación que

se hace posible por valores universales que adquieren vigencia gracias a una cultura que sirve al hombre.

Todo este camino de reflexión y acción nos ha llevado a una renovada difusión y defensa de los valores fundamentales del hombre, en relación con sus semejantes y con el medio físico, superando la desesperanza antropológica del postmodernismo.

Así se ensancha y consolida una corriente de solidaridad que contribuye a asegurar el bien común: el pan, el techo, la educación, la salud, la dignidad y el respeto a todos los habitantes de San Martín.

Nuestro más grande poeta José Hernández, del cual la Sociedad Argentina de Escritores usa su efigie como distintivo, con acento humano nos sitúa para defender estos valores:

*“Es el pobre en su orfandá
De la fortuna el desecho –
Porque naides toma a pecho
El defender a su raza –
Debe el gaucho tener casa,
Escuela, iglesia y derechos.”*

FASE IV – PROYECTOS ESTRATÉGICOS

El PLAN ESTRATÉGICO ha de contener una VISIÓN del FUTURO POSIBLE y DESEABLE del territorio y ha de estar acompañado de unos OBJETIVOS CONCRETOS CONSENSUADOS por parte de las instituciones con competencias y RECURSOS para alcanzarlos y ATRACTIVOS para los ciudadanos, para que estos se movilicen y ayuden a lograrlos.

Actualmente nos encontramos ponderando y priorizando los proyectos que determinarán la Agenda Local de nuestro distrito, entre los cuales se destacan:

1. Nuevo Edificio Hospital Diego Thompson
2. Creación del Parque Industrial (zona José León Suárez)
3. Reurbanización de Centros de Emergencia (Carcoba – La Rana – La Tranquila)
4. Remodelación de Centros Comerciales (San Martín – Villa Ballester – José León Suárez)
5. Desarrollo e implementación del Presupuesto Participativo
6. Desarrollo del Directorio de Indicadores Locales
7. Programa de Conectividad y Movilidad (Túnel José León Suárez – ensanchamiento de Av. Márquez, ensanchamiento de 25 de Mayo, remodelación de Ruta 8, remodelación de Ruta 4)
8. Desarrollo del Plan Urbano Ambiental
9. Desarrollo de la EPSAM
10. La Incubadora de Empresas
11. Construcción de la Sede Miguelete de la UNSAM
12. Creación de la Agencia de Desarrollo Local

Además de estos 12 proyectos, se han puesto en marcha más de 80 acciones que se van a implementar en los próximos años.

BIBLIOGRAFÍA

- Jordi Borja / Manuel Castells. *“Local y Global - La gestión de las ciudades en la era de la Información”*. Editorial Taurus, Madrid, junio de 1998.
- Asociación del Plan Estratégico de Barcelona. *“III Plan Estratégico Económico y Social de Barcelona”*. Barcelona, 1999.
- Asociación del Plan Estratégico de Barcelona. *“I Plan Estratégico Metropolitano de Barcelona”*. Barcelona, 2004.
- Plan Estratégico de Rosario. *“Diagnóstico y Formulación 1998”*. Rosario, 1999.
- Antonio Vazquez Barquero / Oscar Madoery – compiladores. *“Transformaciones globales, Institucionales y Políticas de Desarrollo Local”*. Editorial Homo Sapiens, Ciudad de Buenos Aires, 2001.
- Daniel García Delgado – compilador. *“Hacia un Nuevo Modelo de Gestión Local - Municipio y Sociedad Civil en Argentina”*. FLACSO - UBA – UCA, Rosario, Argentina, 1997.
- Daniel García Delgado. *“Estado & Sociedad - La Nueva relación a partir del cambio estructural”*. FLACSO, Ciudad de Buenos Aires, Argentina, 1994.
- Dr. Félix Adolfo Lamas. *“La Concordia Política”*. Editor Abellido Perrot, Ciudad de Buenos Aires Argentina, 1975.
- Informe del PNUD. *“Informe Argentino sobre Desarrollo Humano”*. Ciudad de Buenos Aires, Argentina, 1997.
- Manuel Castells. *“Nuevas Tecnologías, economía y Sociedad en España”*. Editorial Alianza, Madrid, España, 1986.

RESEÑA BIOGRÁFICA

Alfredo Vicente Buglioni
Subsecretario de Planeamiento Estratégico
Municipalidad de General San Martín – Belgrano 3747, San Martín, provincia de Buenos Aires, Argentina (B1650CCM).
011-4830-0633 – 011-4830-0313
sanmartin2010@sanmartin.gov.ar